



Resolución provisional de participantes admitidos y excluidos de la convocatoria Xiji Incubator semestre de primavera 2026.

Resolución del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, de fecha 29 de octubre de 2025, por la que se hace público el listado provisional de participantes admitidos y excluidos de la convocatoria Xiji Incubator semestre de primavera 2026 de la Universidad de Sevilla.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria Xiji Incubator semestre de primavera 2026, se publica a continuación (Anexo I) la resolución provisional de participantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Motivos de exclusión:

1. Solicitud fuera de plazo.

Causa de exclusión no subsanable.

2. No acredita ser estudiante de la Universidad de Sevilla.

Ayuda para la subsanación: presentar matrícula vigente de la US.

3. No aporta certificación oficial del idioma requerido (inglés B2).

Ayuda para la subsanación: presentar copia auténtica de la certificación oficial B2 (como mínimo), completa y firmada.

4. No aporta la idea de negocio y/o problema detectado.

Ayuda para la subsanación: presentar el documento exigido.

5. No aporta carta de motivación.

Ayuda para la subsanación: presentar el documento exigido.

6. No aporta CV.

Ayuda para la subsanación: presentar el documento exigido.

Frente a esta resolución provisional se establece un plazo de tres (3) días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, para la presentación de alegaciones y subsanación de errores, que deberán ser dirigidas a través de los canales puestos a disposición en la presente convocatoria.

Catalina Gómez Quiles

Directora del Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento

Código Seguro De Verificación	D2wZnotzCY1F00WpCdMk/A==	Fecha	29/10/2025
Firmado Por	CATALINA GOMEZ QUILES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2wZnotzCY1F00WpCdMk%2FA%3D%3D	Página	1/2



Anexo I

Relación de solicitantes admitidos:

- Camelia Elena Apostol
- Gonzalo Reina Merino
- José Antonio Sáez Ferre
- José Roperó Benítez
- Manuel Castillejo Vela
- Pablo Mora Fernández
- Lucas Almeida Provenzano

Relación de solicitantes excluidos:

Nota: la ADMISIÓN NO IMPLICA la selección directa del candidato para el programa Xiji Incubator semestre de primavera 2026; únicamente certifica que la solicitud presentada cumple con los requisitos mínimos establecidos y será evaluada posteriormente por la Comisión.

Código Seguro De Verificación	D2wZnotzCY1F00WpCdMk/A==	Fecha	29/10/2025
Firmado Por	CATALINA GOMEZ QUILES		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D2wZnotzCY1F00WpCdMk%2FA%3D%3D		
		Página	2/2